

## CARGO AMBIENTAL para clientes no residenciales

El oficial examinador independiente recomendó implantar un modelo híbrido para cobrar el nuevo Cargo por Cumplimiento Ambiental y Regulatorio a los comercios e industrias. El cargo será según el consumo de agua para los clientes con contadores menores de 2 pulgadas de diámetro y con tarifa fija para los que tienen contadores más grandes.

Clientes comerciales o gubernamentales con contador menor o igual a 2 pulgadas de diámetro

### BLOQUES DE CONSUMO

	BLOQUE 1 0 a 100 metros cúbicos	BLOQUE 2 100 a 200 metros cúbicos	BLOQUE 3 más de 200 metros cúbicos
Agua	\$1.18	\$1.22	\$1.26
Alcantarillado	\$0.98	\$1.01	\$1.04
<b>Total:</b>	<b>\$2.16</b>	<b>\$2.23</b>	<b>\$2.30</b>

Clientes industriales con contador menor o igual a 2" de diámetro

CONTADOR DE 2"

Agua	\$1.54
Alcantarillado	\$1.22
<b>Total:</b>	<b>\$2.76</b>

Comerciales, gubernamentales e industriales

CONTADOR DE 3"

Agua	\$482.00
Alcantarillado	\$482.00
<b>Total:</b>	<b>\$964.00</b>

CONTADOR DE 4"

Agua	\$839.50
Alcantarillado	\$839.50
<b>Total:</b>	<b>\$1,679.00</b>

CONTADOR DE 6"

Agua	\$2,340.00
Alcantarillado	\$2,340.00
<b>Total:</b>	<b>\$4,680.00</b>

CONTADOR DE 8"

Agua	\$3,703.00
Alcantarillado	\$3,703.00
<b>Total:</b>	<b>\$7,406.00</b>

CONTADOR DE 10"

Agua	\$5,924.50
Alcantarillado	\$5,924.50
<b>Total:</b>	<b>\$11,849.00</b>

CONTADOR DE 12"

Agua	\$9,479.50
Alcantarillado	\$9,479.50
<b>Total:</b>	<b>\$18,959.00</b>

Fuente: Informe del oficial examinador Esteban Mujica Cotto

Gráfica / El Nuevo Día

# Avalan alza en el agua para la industria

## Hoteles y restaurantes entre los más afectados

POR OSMAN PÉREZ MÉNDEZ  
osman.perez@gfrmedia.com

AUNQUE EL GOLPE de agua viene irremediablemente, la recomendación salomónica hecha a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) por el Oficial Examinador Independiente parece buscar que el impacto del nuevo cargo ambiental sea el menor posible para la mayoría de los clientes comerciales e industriales.

No obstante, algunos grupos, en especial aquellos negocios que dependen del agua para sus operaciones, expresaron su preocupación por el aumento en su factura que supondría la adopción del plan que propone el examinador.

"Hay muchos negocios, incluyendo hoteles y restaurantes que se van a ver más afectados de lo que ya están", indicó en tono preocupado Carlos Morel, presidente de la Asociación de Restaurantes de Puerto Rico, sobre la propuesta para la imposición del cargo conocido como CCAR.

"No vemos bien esto. Se impactarán los negocios. Habrá pérdida de empleos", afirmó.

El CCAR (Cargo por Cumplimiento Ambiental Regulatorio) surgió como parte de un acuerdo con el que la AAA

busca cumplir con regulaciones ambientales dispuestas por la Agencia de Protección Ambiental federal (EPA, por sus siglas en inglés), para lo que necesitaría recaudar sobre \$300 millones anuales.

Pero desde que la AAA decidió poner en vigor el CCAR, el cargo ha generado una tormenta de quejas y fuertes polémicas, por lo cual accedió a atender el reclamo de comerciantes e industriales de evaluar alternativas.

Tras escuchar decenas de ponencias, estudios, reclamos y recomendaciones de asociaciones, gremios, agencias e individuos, el oficial examinador Esteban Mujica Cotto entregó ayer un informe en el que propone que la AAA adopte el "CCAR no residencial híbrido modificado", que la misma agencia recomendó recientemente a través de su presidente ejecutivo, Alberto Lázaro.

La recomendación busca atender el reclamo de clientes cuyos cargos se habrían fijado por el tamaño del diámetro del contador a pesar de que su consumo no es elevado y también tiene en cuenta el pedido de los clientes cuyo contador tienen un diámetro más grande y tienen mucho consumo para que se les dé una tarifa fija y no por consumo. Así las cosas, aquellos clientes comerciales y de agencias de gobierno con diámetro de con-



EL CENTRO UNIDO DE DETALLISTAS dice que se atendió el reclamo de la mayoría con la estructura de cargos recomendada a la AAA.



tador de dos pulgadas o menos pagarían por volumen de consumo en tres bloques. Los clientes industriales con un diámetro de contador de dos pulgadas o más pagarían una tarifa fija, al igual que todos los clientes no residenciales con contadores de diámetro superior a las dos pulgadas.

“Para como estaba, yo creo que esta propuesta atiende el reclamo de la gran mayoría”, comentó Enid Monge, presidenta del Centro Unido de Detallistas (CUD), tras conocer la recomendación del CCAR híbrido.

“Nosotros habíamos pedido que se ajustara al consumo y no al tamaño del diámetro (del contador)”, explicó Monge. “Pero había sectores, como los hospitales y hoteles, que les convenía más (que les facturaran) por el diámetro y no por consumo. Y esa opción (recomendada por el examinador) es la que mejor atendía a todos”.

No obstante, observó Monge, hay negocios como centros de cuidado, lavado de carros (‘car wash’), lavanderías o restaurantes cuyo contador es pequeño (menos de dos pulgadas de diámetro), pero consumen mucha agua, que resultarían más afectados.

La presidenta de la Asociación de Industriales de Puerto Rico, Waleska Rivera, también cree que “los restaurantes y hoteles no están siendo atendidos” con la recomendación, pero dio la bienvenida a que la AAA escuchara sus propuestas.

“Nos escucharon. Ellos han aceptado un modelo híbrido y eso lo agradecemos”, dijo Rivera, aunque advirtiendo que había cambios con respecto a su propuesta.

“Ahora tenemos que analizar su propuesta porque variaron las tarifas y eliminaron la posibilidad de selección (de pago por volumen o tarifa fija) a los (clientes) de contadores de menos de dos pulgadas”, agregó.

Según Rivera, la propuesta sí atiende al sector industrial más grande. “Pero no se trata solo de las grandes industrias, sino de encontrar un punto razonable para todos los sectores”.

#### ALARMA EN LOS RESTAURANTES

Pero Morel considera que para la mayoría de los restaurantes, cuyos contadores de agua tienen diámetros por debajo de las dos pulgadas, “estarían viendo un impacto negativo. Los cálculos preliminares que hemos hecho dicen que verán un 50% a 60% adicional en la factura”.

“Si eso se aplica, definitivamente algunos negocios pequeños no podrán seguir existiendo. Y los que puedan aguantar tendrán que reducir gastos”, anticipó Morel. “Y la única manera de reducir gastos es con menos empleo, con menos expansión. Nos preocupa, la cosa está

Los industriales habían hecho los cálculos y con libre selección daba la cuenta para que la AAA recaudara lo que necesita. Pero parece que el oficial (examinador) tiene números diferentes”

**JORGE CAÑELLAS**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO RICO

Si eso se aplica, definitivamente algunos negocios pequeños no podrán seguir existiendo. Y los que puedan aguantar tendrán que reducir gastos”

**CARLOS MOREL**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE RESTAURANTES DE PUERTO RICO



LOS GRUPOS interesados tendrán un período de diez días para comentar la recomendación del oficial examinador antes de que la AAA la implante.

bien difícil ya. Habrá que ver cómo se ajustan las operaciones reduciendo horas. Pero estamos contra la pared”.

El presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Jorge Cañellas, también vio con preocupación la recomendación del examinador y afirmó que “no es lo que esperábamos”.

“Nosotros habíamos propuesto la opción de libre selección, que el usuario pudiera escoger si pagaba por consumo o por cargo fijo”, comentó Cañellas. “Los industriales habían hecho los cálculos y con libre selección daba la cuenta para que la AAA recaudara lo que necesita. Pero parece que el oficial (examinador) tiene números diferentes”.

Cañellas coincidió con Morel en que sectores como el de los hoteles y restaurantes se afectarían. Anticipó que estarían reuniéndose con los diferentes grupos que componen la Cámara de Comercio, para mirar la propuesta y emitir una reacción como grupo.

Por su parte, la presidenta de la Asociación de Hoteles y Turismo, Clarissa Jiménez, prefirió la cautela antes de emitir comentarios sobre la recomendación del examinador.

“Nos acabamos de enterar. Habrá que verlo en detalle, discutirlo con la junta. Habíamos llegado a unos acuerdos (con la AAA) que entendíamos eran lo más razonables”, comentó Jiménez, reconociendo que el sector hotelero “como quiera íbamos a salir perjudicados”.

“Todo se ha incrementado, los gastos de operaciones se han disparado. Pero, dentro del daño buscábamos que fuera el menos posible”, dijo Jiménez.

#### NO APUNTAN AL CONSUMIDOR

En cuanto al posible impacto en los consumidores, al menos, por el momento, tanto Jiménez como Morel opinaron que no lo contemplaban.

“Hay que ser muy cuidadoso. La demanda fuerte para el destino no está y

no se pueden subir las tarifas. No estamos en posición de pasarlo (el aumento) al cliente”, evaluó la presidenta de los hoteleros.

El presidente de la Asociación de Restaurantes, en tanto, restó posibilidades a que se fuera a pasar el cargo a los clientes al afirmar que “el consumidor ya está superafectado. Por eso es que tú ves la guerra de precios y ofertas especiales allá afuera”.

Los grupos de comerciantes e industriales tienen 10 días para comentar y hacer sugerencias en torno a la recomendación del examinador.

La AAA, por su parte, declinó comentar al respecto, precisamente por estar en vigor el período de 10 días para comentarios. A través de su portavoz, Norma Muñoz, la agencia aclaró que, tras ese término, la propuesta se llevaría ante la junta y se tomaría una determinación sobre la forma en que se aplicaría el CCAR a los clientes comerciales e industriales.